Victoria, Caldas, 16 de octubre del 2026

Señor:
JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Solicitante de la propuesta
Alcaldía Municipal de Victoria, Caldas

ASUNTO: PROPUESTA

ARIEL SANTIAGO ALVAREZ LOAIZA mayor de edad, identificado con la cedula N°. 1.061.048.109 de Victoria Caldas, me permito presentar propuesta en los siguientes términos y anexo la documentación relacionada en ficha técnica de invitación según aplique, la propuesta con el fin de sostenerse ante el número de actividades requeridas la sostengo en el mismo valor del presupuesto oficial, así:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.

VALOR DE LA PROPUESTA: $3.900.000, impuestos incluidos.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA: los documentos señalados en la ficha anexan a la presente invitación.

PLAZO SE EJECUCION: el plazo estimado para la ejecución del contrato es desde el acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2026

LUGAR DE EJECUCION: El contrato se ejecutará en el municipio de Victoria Caldas.

COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En cumplimiento del contrato estoy en capacidad de ejecutar las siguientes actividades.

1. Cumplir con el objeto del contrato en forma y tiempo pactado según acta de inicio.
2. Manejar con discrecionalidad y reserva la información y los hechos que conozca con ocasión del desarrollo del contrato.
3. Presentar al supervisor del contrato los comprobantes (Planilla) de pago de los aportes al sistema de salud, ARL, y de pensiones.
4. Informar al supervisor de las novedades que se presenten relacionadas con el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.
5. Presentar informes de actividades desarrolladas durante el periodo de pago.
6. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.
7. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad.
8. Pagar los impuestos, tasas y contribuciones previstas en las disposiciones nacionales o Municipales que correspondan por la naturaleza y monto del contrato.

Obligaciones Especiales del Contratista

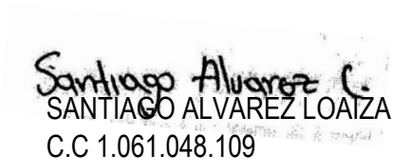
1. Apoyo a cada una de las actividades que se realicen desde la oficina del Sisbén.
2. Apoyo a cada una de las actividades que se realicen desde la secretaria de Planeación.
3. Entregar comunicaciones, avisos y requerimientos vinculados a gestiones de cobro administrativo y judicial por deudas tributarias de los ciudadanos dentro de la jurisdicción municipal que indique el supervisor del contrato, quien determinará la necesidad de su ejecución.
4. Brindar apoyo en tareas de limpieza y mantenimiento tanto en la planta municipal y sus distintas sedes, las cuales deberán realizarse de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor, garantizando que se cumpla con los estándares de orden y limpieza requeridos para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.
5. Las demás actividades puestas por el supervisor afines al objeto contractual.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: La ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA – CALDAS efectuará los pagos así: 1) dos pagos parciales por **UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.950.000) M/Cte.** previo visto bueno del supervisor del cumplimiento de actividades.

Formación académica

- Bachiller técnico con especialidad agropecuaria en la Institución Educativa San Pablo

Atentamente,



SANTIAGO ALVAREZ LOAIZA
C.C 1.061.048.109